



Reuniones y sociedades

Casa del Pueblo

Durante la presente semana se han reunido los herreros para tratar de aumento de jornales y designar al compañero Manuel Román como delegado en el Comité de la Federación.

También han tenido junta general los carpinteros, habiendo tratado el aumento de jornales y nombrando delegados para el Comité a los compañeros Santiago Fernández y Feliciano Ruiz.

Se reunirán otros oficios para discutir el asunto de aumento de jornales que pedirán a los patronos.

Comisión de arbitraje y reivindicaciones sociales

Hoy habrá quedado constituida oficialmente esta Junta que se propone actuar activamente para procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases humildes; imprimir una dirección y encanzamiento consciente de fuerzas dispersas y la consecución por vías normales de mejoras que afecten a las clases proletarias.

Aprobadas las Bases porque ha de regirse esta Comisión, figuran en ella, como asuntos en los que ha de entender: a). Trabajo, salarios, huelgas, paros forzados. b). Subsistencias: faltas de peso, precios y calidad. c). Higiene y Sanidad. Talleres, establecimientos, viviendas. d). Instrucción. *Promoviéndola* por medio de cursos, conferencias, etcétera, y *vigilándola* en la escuela. e). Todas las de carácter social que respondan al fin para que esta Comisión ha sido creada.

A esta Comisión, cuyo domicilio radica en la Casa del Pueblo, tienen acceso todas las clases sociales, pudiendo dirigirse por escrito o verbalmente para formular quejas, peticiones, proponer iniciativas, etc., en relación con los apartados señalados con las letras correspondientes. La comisión se reúne los martes y viernes, a las ocho y media y formulará peticiones, denuncias, etc., cerca de las autoridades, representantes, sociedades o gremios.

Representa a la clase obrera como órgano de comunicación entre ésta y los demás elementos sociales.

Agrupación Mercantil

Esta importante entidad está ultimando el estudio correspondiente para el informe que piensa emitir acerca de los aumentos contributivos.

-I. O. Q. M.- Monterá, 38, principales
Instituto de Belleza

(Instituto de Belleza)

Dirigida por un Médico especialista

Estación de arruga, vellos, manchas y cratères de la cara
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cañas y modificaciones en el color del cabello. Embelecación, blanqueamiento y alisamiento del cutis. Estación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arraigo de las manchas, naevos, crujas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Dietas especiales del exceso (mal olor de aliento).

Servicios médicos: 10 a 12 mañana. -Servicios de día, 2 a 4 tarde.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

La Nota a Alemania

Imposible sustraerse a este tema que apasiona hoy a todos los españoles.

El Gobierno ha creído llegado el momento de hacer respetar la soberanía española, dirigiendo una nota a Alemania amistosa y digna. Por cada barco que nos hundan los submarinos teutones, España se incautará de un barco alemán, surto en nuestros puertos.

Contra la antipatriótica campaña de algunos periódicos mediatizados, está la firme persuasión de la opinión general que aplaude la decisión del Gobierno.

"EL FÍGARO,"

Hemos recibido la visita de este gran diario gráfico que ha comenzado a publicarse en Madrid. Su presentación es magnífica y aparece perfectamente informado. De tendencias modernas, su actuación en la vida española será eficaz.

Deseamos prosperidades al nuevo colega.

REUNIÓN DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

El próximo martes 27, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Diputación provincial una reunión de funcionarios provinciales y municipales, para solicitar de la Corporación provincial y Ayuntamientos la aplicación de la nueva ley de mejoras a los funcionarios del Estado.

A la reunión asistirán bastantes secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

La pretensión es justísima, pues la carestía es para todos igual y no hay razón para excluir a estos dignos funcionarios de los beneficios que a los del Estado concede la reciente ley.

La Crónica apoyará en todo momento estas justísimas pretensiones.

Perfil de la semana

El color disolvente, liquefacionante y ecuatorial viene ejerciendo de sedante en todos nosotros, que sólo pensamos en el hoti'o y en el dulce vaicén de la mecedora.

Los pasados sucesos, los tristes sucesos del 6 de agosto que han escrito una página de sangre y de luto en los anales de nuestra historia ejecutoria, se han olvidado. Sólo las detenciones aisladas, los sumarios que se vienen instruyendo, nos hacen recordar que la Justicia, como el dragón de la fábula, vela. Todo esto velado, confuso, nos da la sensación de un pasado lejano. La atmósfera pesada, la somnolencia de esas tardes de agosto nos lo hacen ver todo como a través de gasas y muy lejano, muy lejano... ¡Bah!

*• Un hombre muerto...
¡Puede el baile continuar!*

X.

Vulgarización científica

LA TOS FERINA O COQUELUQUE

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermos, atacados de ella, en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared, con angelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro sustente de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercebir de su presencia en la casa: de ahí, el que, cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, va ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico. el que con su sana práctica comprobará